

INFALIBILIDAD

La Infanta Eulalia ha publicado sus Memorias. Sin ser libro de gran mérito, parece sincero y contiene datos de interés para apreciar la vida política de la Restauración y la Regencia.

Quien sale peor parada de la narración es la Infanta Isabel. Abundan las censuras contra ella por su hieratismo, por su sentido autoritario, por su protocolaria rigidez. Una de las imputaciones lanzadas contra ella brinda ocasión a un comentario de actualidad. Dice la autora, refiriéndose a la educación de Alfonso XIII: «Creo que, fuera de su preceptor, el general Loriga, conde del Grove, nadie durante su niñez le dió una negativa ni le hizo observar una equivocación. Ello hubiera sido ganada la ira de Isabel, que trataba de inculcarle a su sobrino la idea funesta de que un Rey no se equivoca nunca».

Idea funesta. ¡Y tan funesta! De ella nacen los mayores extravíos, los abusos de poder, las bárbaras inflexibilidades y, en fin de cuentas, la tiranía.

Ya no hay en España rey que pueda reputarse infalible. Pero el recuerdo de la Infanta llega cuando un partido político opera en España sobre el supuesto de que el jefe no se equivoca nunca.

Tal concepto tiene explicación en los reyes y respecto de los reyes por una interpretación equivocada de las potestades de derecho divino. Esta teoría, perfectamente explicada por Santo Tomás, no significa otra cosa sino que por ser hombre naturalmente sociable, ha de recibir una norma de obediencia a la autoridad legítima, sin la cual sería imposible la convivencia. Dios, por consiguiente, entrega a la sociedad el concepto y la necesidad de la autoridad; y es luego la sociedad misma quien determina el modo de ejercerla y la deposita en manos de quien mejor le parece. De ahí que ningún régimen ni ninguna persona pueda ufanarse de ser elegidos de Dios para mandar.

Todos los que mandan reciben el tributo de la autoridad a través de la sociedad que es quien lo discute. Pero a los monarcas, a sus allegados y a sus cultivadores, les es más grato suponer que el poder le entregó Dios a los primeros, directamente y en sus personas, con lo cual se juzgan éstas asistidas de gracias celestiales para desbarar impunemente. En consecuencia, la torpe actitud tiene una explicación. Pero, ¿qué explicación puede tener la infalibilidad de un joven doctor en una Facultad, que se abre su camino en la vida por unos u otros medios, que gana o pierde elecciones, que entra en combinaciones con otros elementos que tiene unos conocimientos limitados y que vive en el mundo de los apasionamientos, de las ofuscaciones?

Esta idea de la infalibilidad, como todas las adulatorias, humilla y envilece tanto al que la otorga como al que la recibe. Supongo que en este último despreciará, a lo íntimo de su conciencia, a cuantos se acerquen a él diciéndole: «tú no puedes equivocarte jamás». Rendimiento tan grotesco tiene los caracteres de una burla o de un insulto.

Todos los humanos somos, por naturaleza, fallibles, pecadores y siervos del error. Necesitamos del consejo ajeno. Hemos de hacernos perdonar constantemente yerros y flaquezas. Ningún discreto puede creer que acierta siempre, pero menos que nadie un cegato. Pues entonces, ¿qué es la soberbia? ¿Qué es la humildad?

El dogma de la infalibilidad de la Iglesia es mucho más modesto, razonable y prudente que el puesto ahora en moda por ciertas tendencias políticas. En primer lugar, la Iglesia es infalible por la asistencia del Espíritu Santo; y en segundo, su don de acierto está limitado a la doctrina de fe y costumbres. No creo que ningún jefe político, por inteligente que sea, pueda alardear de que se comunica directamente con el Espíritu Santo; ni tampoco pretender que su infalibilidad va mucho más allá que la de la Iglesia y alcanza a lo político, a lo económico y a lo social, que son las actividades propias de un hombre público.

Se dirá que la obra de todas las colectividades exige, para ser eficaz una fe en el conductor. Ello es, ciertamente, convenientísimo, porque si su autoridad ha de estar constantemente en entredicho, nunca dará paso seguro ni hará nada con firmeza. El que manda debe exigir obediencia si pretende hacer algo útil. Pero esa relación no es de «infalibilidad», sino de «confianza». Cuando falta ésta en los subordinados es imposible sobre ser indecoroso, ejercer una autoridad directora.

La confianza es otorgada y retirada. Mientras una masa de ciudadanos entiende que su jefe actúa, se fía de él y le sigue. En cuanto opina que lo hace mal, le con-

vence, le depone o se aparta de él. Esto es clarísimo. Lo que no puede entender nadie es la relación de infalibilidad. ¿Es que los hombres renuncian a pensar? ¿Es que entienden que su pensamiento será siempre inferior al otro? ¿Es que seguirán ese pensamiento ajeno aun cuando repugne a su conciencia? ¿O es que han dimitido la conciencia?

Por otra parte, si la Jefatura proviene de la designación del núcleo político, ¿será admisible que éste renuncie a su potestad para renovar al caudillo? ¿Por ventura lo infalible fué la elección? Y si ésta no fué infalible, ¿cómo juramentarse para seguir siempre a quien puede tener alternativas en el pensamiento y en la conducta?

Dios nos dió a los hombres fallibles. Atribuir a uno las cualidades de la infalibilidad, es blasfematorio.

Tan desatinada hipótesis es muy dañina, porque pone en ridículo y menoscaba la autoridad verdadera de personas que, mientras no pretenden salirse del nivel de los mortales, son útiles, estimables y valiosas.

En los tiempos de apoteosis de «Lagaritj», un sujeto rastrero se acercó a él y le dijo:

—Rafael, tú serás inmortal.

El torero cordobés se limitó a responder modestamente:

—Se hará lo que se pueda.

La anécdota es recomendable. Cuando alguien se acerca a su jefe político, y en un raptó de degradación, le diga: «Vd. no se equivocará nunca», el jefe, si no ha perdido la razón, debe limitarse a contestar:

—Se hará lo que se pueda.

Angel OSSORIO y GALLARDO

(Exclusiva para ALPES.— Prohibida la reproducción).

Fallo escandaloso de un Tribunal

Sobre unas famosas oposiciones

Levisima crítica de un engendro epistolar

Prometimos a nuestros lectores volver a ocuparnos del desdichado engendro epistolar que publicaron, hace unos días, varios periódicos indígenas, suscritos por una señora —a quien reiteramos nuestros más profundos respetos, haciendo, una vez más, solemne declaración de que no deben ni pueden alcanzarle en absoluto, ahora ni nunca, nuestros comentarios— y por dos señores, componentes del Tribunal del llamado Concurso-Oposición de marros. Se lo prometimos, y vamos a cumplirlo hoy, por lo que respecta a la redacción, a la corrección (!), al sentido (?) y al aspecto gramatical del mentado escrito.

Vaya por delante nuestra aclaración de que hemos tenido que aguardar, beatíficamente resignados, a encontrarnos «de humor» —¡humor se necesita!— para acometer la hazaña filológica que implica el cumplimiento de nuestra temeraria promesa. Y, sin más preámbulo, vamos «al grano», si es que, entre tanta paja, perflora y hojarasca, logramos descubrir algo: «Por una sola vez.— Réplica a una campaña por desdicho y venganza», rezan las titulares. El subtítulo es, simplemente, enfático y original; veremos si lo mantienen. En cuanto al título, tiene ya más bemoles, puesto que a lo del «desdicho» hasta se le puede poner música, y, por lo que atañe a la «venganza», ha dejado en mantillas a la de don Mendo. En definitiva, un título que, a fuerza de rebuscado con la malévola pretensión de que resultara agresivo, ha caído de bruces en lo hilarante, con sus gotitas de musiquilla cupletera y cursi.

Y encabezan así la carta: «Señor Director del DIARIO DE ALMERIA. Nunca creímos que tuviesen Vds. tanto interés...» Se advierte en seguida que, al comienzo de la misiva falta algo: probablemente, la consabida fórmula de cortesía —Muy Sr. nuestro u otra análoga— que en estos casos suelen usar desde los más doctos varones hasta los más ignorantes mortales; excepción hecha, claro está, de los analfabetos.

«A renglón seguido», sino en el mismo renglón, surge otra falta... ¿También de cortesía? No; no se alarmen ustedes, que no es de importancia. Se trata nada más de que han intentado —intrepidez se llama esa figura— hacer concertar un vocativo en singular con un verbo y un nombre de tratamiento plural. Como verán ustedes, no tiene importancia... ni concordancia. Pero, «en cambio», a las dos palabras, aparece la tercera falta, que tampoco es de cortesía; ésta es de ortografía. Poca cosa: la máquina que se ha comido un acento. Aunque, a lo mejor, lo que han querido darnos ustedes a entender es que no creyeron nunca que nosotros fuésemos «de interés» acentuado. Pues, sí, señores: nosotros, cuando tenemos interés, lo tenemos acentuado. Son ustedes los que, por lo visto, no tienen interés ni... acentos, íbamos a decir ortografía. Y no tienen acentos, o, si los tienen, los reservan a los apellidos García y Jiménez... ¡En el «lo» que se han metido! ¡La que les van a armar todos los García y Jiménez que en el Mundo son! Pero, sin duda, para compensar a nuestro pariente —según ustedes, resulta también que el señor García Jiménez es pariente de toda nuestra Redacción— del atropello consumado con sus apellidos, le han colocado en el título profesional una eme mayúscula que casi lo ha elevado a la dignidad del Divino Maestro, a pesar de lo cual se han permitido ustedes la inefable audacia —el sacrilegio, pudéramos decir— de dejarlo sin plaza. Sacrilegio que tienen ustedes la osadía de recalcar, destacándolo en esta forma: «dejado fuera de plaza en las recientes oposiciones celebradas a las plazas de Maestro de Sección de la Escuela práctica Graduada». Reconocerán ustedes, y, si ustedes no lo reconocen, lo tendrán que reconocer nuestros lectores, que esas tres líneas constituyen un agravio a la sintaxis y otro aluvión de insultos a la ortografía, a quien —fuerza es reconocerlo también— vienen ustedes maltratando de

obra... y hasta de palabra. ¿Pues qué? ¿Puede impunemente escribirse «recientes oposiciones celebradas a las plazas, etc»? Eso ya no es sintaxis figurada: ¡eso es que se firman ustedes que es sintaxis!... sencillamente porque ignoran que recientes está mal empleado, en ese caso, como adjetivo y que, por tanto, no puede calificarse a oposiciones; como ignoran igualmente que oposiciones no debe regir a celebradas, ni celebradas a las plazas. Si lo hubieran sabido, habrían escrito: oposiciones a las plazas de maestros, etcétera, recientemente celebradas, convirtiéndolo así el término recientes en recientemente, a fin de que desempeñe su genuino oficio de adverbio que modifica el verbo celebrar, determinando el tiempo en que se ha ejecutado la acción, y consiguiendo, al mismo tiempo, que oposiciones rija a las plazas. Que una y otra cosa es lo que enseña la Gramática, y dentro de la Gramática, la sintaxis, y dentro de la sintaxis, el régimen, y, al par que el régimen, el sentido común, que es lo menos que puede exigirse que tengan quienes escriben para el público. Todo ello sin contar la ya aludida y convencional ortografía que, de una manera arbitraria y caprichosa, aplican ustedes al periodo en cuestión, sembrando las mayúsculas a voleo y hurtando otro acento —¡pe ro qué manía!— a la palabra sección... En serio, ¿quieren ustedes decirnos para qué han despojado de sus correspondientes acentos a tanto infeliz vocable? Sería curioso conocer lo que se proponen ustedes hacer con los acentos. ¿Quién sabe, quién sabe! A lo peor, se proponen, nada menos, ahora que está de moda, «hacer la revolución» de la lengua. Porque no queremos pensar, ni por un instante siquiera, que hayan ustedes ocultado tan sigilosamente los acentos con el solo propósito de «hacer el ridículo».

Y hasta otro día, si Dios quiere, como dice Radio-Almería, y... si estamos «de humor», ¡que humor se necesita!

de haber recibido un telegrama del alcalde propietario señor Alemán en el que le comunica el restablecimiento de la línea bisemanal con Melilla.

A continuación dijo que por la tarde había convocado a las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Dijo que en la tarde de anteaer, acompañado de varios señores concejales y del arquitecto municipal había comprobado una denuncia que se le formuló con respecto al anchurón de los Cámaras y a la calle de Ramos. Manifestó que ordenaría fuesen tapados los solares de dichas calles cuando así ocupación a algunos obreros.

Se refirió al pago del personal y dijo que quedaría terminada, y que después se procederá a pagar a los maestros la indemnización por casa-habitación.

Manifestó que se habían decimosado 20 kilos de fruta en la plaza del Mercado.

Con referencia al kiosco de la música dijo el señor Bascuñana que se inaugurará en las próximas fiestas de agosto.

Hablando de la limpieza de las calles dijo el señor alcalde accidental que pasará revista a las vías que considere oportuno, y con mayor interés lo hará en aquellas donde existan paradas de coches. En la Ramba de Blasco Ibañez piensa establecer una limpieza intensa, ordenando a los cocheros que allí tienen la parada, que limpien las deyecciones de sus respectivos caballos. Los que contravengan dicha orden serán obligados a encerrar los coches por espacio de 10 días como minimum.

También dijo que había el proyecto de hacer desaparecer las casetas de quincalla que hay en la referida Ramba.

Anunció que girará una visita a las paradas de coches y automóviles, acompañado de personal técnico que comprobará las perfectas condiciones de seguridad de los vehículos.

Aquellos que no reúnan las condiciones de estética serán retirados de la circulación.

Los periodistas conversaron acerca de las próximas fiestas. El Alcalde accidental se mostró muy satisfecho con el programa confeccionado, prometiendo que será del completo agrado de todos.

Un reportero preguntó si habría subvención para la empresa de toros y contestó el señor Bascuñana que de eso no se había hablado aún.

Comentarios informativos

Los españoles de América y la voz de la patria lejana

Mientras por aquí andamos un tanto desorientados en política internacional e hispanoamericana, en la que somos maestros cuando se trata de hablar y prometer y forjar ideas y lanzar tópicos deslumbrantes, pero en las que flaqueamos como colegiales cuando llega el momento de las realidades y se precisa concertar trabajos y buscar consumidores para nuestros productos y organizar flotas que surquen los mares, como nos ocurre ahora que nos hallamos en un momento harto difícil y complicado, en conversaciones con Francia e Inglaterra, a la vez que amarramos buques en nuestros puertos y dejamos que las comunicaciones aéreas con América las organicen otros países aún pasando por el nuestro para mayor pesadumbre; mientras nos sorprende un problema tras otro y nos vemos forzados a abandonar una táctica apenas iniciada para reemplazarla por otra que juzgamos más conveniente y eficaz; allá lejos, el español de América, los miles de españoles que luchan y trabajan en aquellos países nos contemplan y siguen paso a paso los vaivenes de la vida española viendo más lo destacable y bueno que lo malo y torpe y mezquino que ellos juzgan de escaso valor y que a nosotros, por el contrario, nos hace reaccionar más vivamente. Reside aquí, sin duda, la diferencia esencial entre el concepto de patriotismo que ellos tienen y el nuestro. Y es por eso, al forjar en una sóla idea la patria y todo lo español, por lo que siempre los hemos encontrado dispuestos a proporcionar cuantas ayudas se han solicitado de ellos un tanto abusivamente. Muchos viajeros, pseudoartistas, pseudoautores, seudoescritores han recorrido las tierras de América seguros de encontrar ayuda y conecación en los compatriotas de allá, y es la verdad que siempre la encontraron. ¡Cuántas veces no tendió España la mano en demanda de unos pesos para una suscripción!... Hacía ya tiempo, debido seguramente a la crisis reinante en aquellas tierras, que estos hechos se prodigaban menos. Y he aquí que ahora que hemos dejado de pedir son ellos los que se adelantan a dar.

Una colonia, de las más pequeñas, de las más olvidadas, noroeste al hablar de América nos hemos referido siempre a los grandes

núcleos de emigrantes de la Argentina, Cuba y Méjico; una colonia pequeña, repito, la de la República del Salvador ha patrocinado la iniciativa de uno de sus miembros más destacados: don José María Aguirreurreta, Presidente de la Cámara de Comercio Española del Salvador, quien propuso recientemente en una de sus sesiones «Que por contribución voluntaria entre todos los españoles residentes en América, se recolecte una suma, para poder regalar a España la Estación Radio Difusora más grande del mundo; pues en los actuales momentos—dijo— todos los españoles que vivimos en América, estamos pendientes de los acontecimientos de nuestra querida Patria y, para estar más cerca, la Radio Difusora que deseamos regalar a España, es la que debe unirnos a todos».

A estas horas se han distribuido ya varios millones de comunicaciones a las distintas Cámaras de Comercio Españolas y a los numerosos Centros Regionales de toda América. No tardaremos, pues, en recibir el gran regalo. España, tendrá así, debido a un esfuerzo más de los expatriados la Estación Radio Emisora más grande del mundo.

Piensen los amigos y compatriotas de la Cámara de Comercio Española de Puerto Rico que esta Estación no se utilice sólo para satisfacer la curiosidad y los anhelos de aquellos españoles. El regalo no tiene finalidad egoísta y quieren que las transmisiones se utilicen también, acaso principalmente, en realizar una intensa propaganda de nuestros productos en aquellos países de la que andamos harto necesitados. Se nos ponen como ejemplo, se nos ponen en distintos ocasiones, las que realizan nuestros competidores de los Estados Unidos principalmente y se culpa de abandono, de desidia, de cicertería a nuestros cosecheros y exportadores que no se lanzan a luchar en esta competencia. En España, hemos llegado a hablar del escaso patriotismo de aquellos españoles asegurando que si todos ellos no consumieran más, o consumieran con preferencia al menos, el producto español, aquellos mercados estarían asegurados y garantizados para nuestro comercio y representarían una importante fuente de riqueza que no se hubiera visto diezmada como ha ocurrido en estos últimos años. Hay en todo ello algo de verdad, pero de verdad dura, imperativa, cruel si se quiere que anula los esfuerzos que pudieran hacer los productores de acá y los consumidores de aquellos países. Esta realidad es la falta de una política hispanoamericana que acerque a conseguir tratados en los que se coloque en situaciones de igualdad, al menos, a los productos yanquis con los productos españoles. En las propias aduanas de Puerto Rico, donde se piensa en la utilización de esta Radio Emisora para propagar nuestros productos, pagan las cebollas canarias y valencianas 2.50 dólares de entrada por quintal en tanto oscila el precio en el mercado de las norteamericanas entre 1.25 y 2.25 dólares quintal; la patata española, allí tan preciada, paga 75 centavos el quintal, siendo su precio de un dólar o dólar y medio; cosa parecida y aún agravada ocurre con las conservas de pescado, los pimientos morrones, las frutas, etc. En los demás países acontece algo semejante aunque en menor proporción, pues no se puede citar como tipo a Puerto Rico por sus circunstancias especiales y al que hemos aludido un poco forzosamente.

La realidad dura, imperativa, cruel si se quiere, es esa. En estas condiciones ni se puede exigir al productor que anuncie ni al español de allá que consuma, por muy español y patriota que sea. Se precisa una acción de gobierno, se precisa una política comercial hispanoamericana que abra un tanto las barreras que allí se alzan a nuestro comercio, y es sin duda una oportunidad para acentuar esta política ese esfuerzo que van a hacer nuestros compatriotas al entregarnos esa Radio Emisora con lo que ponen de relieve una vez más su anhelo de sentirse cerca de la patria y de que la patria procure cada día acercarse más a ellos.

Rafael PEREZ LOBO

(Prohibida la reproducción).

Madrid, Julio de 1935.

BALNEARIO SAN MIGUEL

baños de mar, templados y frios

NUESTRO TELEFONO ES: 1880

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760,8
Temperatura máxima	26,9
Idem mínima	23,1
Idem media	25,—
Idem máxima al sol	31,4
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 h.	2,2
Lluvia en 24 horas	—
Viento dominante	S. O.
Fuerza en m. por segundo	3
Nubosidad	semidespejado

Estado general atmosférico

Se intensifican en Rusia las presiones bajas del Este del Báltico, y se forman pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Golfo de Vizcaya, en el de Cádiz, sobre la península Ibérica, y el mar Balear.

Las presiones altas del Atlántico continúan intensificándose y se extienden desde las Azores hasta las costas occidentales de Irlanda.

Lluève en el Norte de Escocia, con vientos moderados del Oeste, estando el cielo con nubes en el resto del archipiélago inglés.

Escasa es la nubosidad en Francia y países de la Europa central.

Temperaturas extremas:

La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Córdoba y Jaén, y la mínima de 10, en León.

En Madrid, la máxima fué de 35 grados y la mínima de 18,4.

Tiempo probable:

En toda España, vientos flojos y cielo con algunas nubes; formación de tormentas en las islas.

LA FESTIVIDAD DE AYER

Ayer, festividad de Santiago no abrió el comercio sus puertas al público.

Algunos centros oficiales no tuvieron despacho y vacaron los Tribunales de Justicia.

Por la tarde tuvo lugar la anunciada procesión, siendo presenciado su paso por un numeroso público.

En la plaza de toros se celebró la anunciada corrida nocturna.

Transcurrió el día dentro de la más completa normalidad.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no hizo declaraciones a los periodistas que le visitaron en su despacho oficial.

DIPUTACION

En este organismo no hubo despacho al público. El presidente señor Guirado también hizo festivo el día, no apareciendo por su despacho.

ALCALDIA

Los periodistas acudieron ayer mañana al Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde accidental señor Bascuñana.

Dió cuenta el señor Bascuñana

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario en la cobranza de Cédulas personales finaliza el día 31 del actual, sin que haya prórroga.

Oficinas de recaudación: Avenida de la República, 38.

TAURINAS EXTRAÑERO

EL ESPECTACULO DE ANOCHE

Con un lleno regular en el «sol» y en familia en la «sombra», se celebró anoche el anunciado espectáculo en el que según indicaban los programas el rejoneador almeriense Fermín Cañadas actuó en un novillo, el novillero Joaquín Castelló despachó dos y un cuarto corrió a cargo de la troupe taurina compuesta por «Guardia Bobo», «El Chavea» y «El Gran Compare», elementos pertenecientes a la Banda «Los 25 Gallos», de Baeza.

Fermín Cañadas, estuvo muy vo luntarios, poniendo de relieve sus cualidades de buen caballista, y siendo en conjunto muy aceptable su labor.

Clavó un rejón magnífico, que le valió una ovación merecidísima y otros dos buenos; colocó dos pares de banderillas y se deshizo del novillo, después de una breve faena con la muleta, de dos pinchazos que hicieron echarse al enemigo.

Joaquín Castelló, que por cierto salía vestido de... leche merengada, no abrió ningún tratado de tauromaquia, limitándose a torear de capa con muy mal estilo y con una prudencia digna de mejor causa.

A su primer novillo lo abanicó, excesivamente, con la muleta, quitándole de enmedio después de tres pinchazos y otros tantos intentos de descabello.

En su segundo repitió la suerte con la muleta, y para pasarlo a mejor vida empleó media estocada trasera y contraria y dos pinchazos de factura poco recomendable. Descabelló a la primera.

Los toreros «bufos» se nos mostraron demasiado serios en su cometido, y «El Gran Compare» mató a su becerro muy aceptablemente, de una sola estocada.

Las reses de Ubago y Garrido, regulares, a excepción de la segunda que fué algo más brava.

El paseo de la cuadrilla se hizo diez minutos más tarde de la hora anunciada.

Y ahora, unas advertencias: El delegado de España, no debe tener presente que el Reglamento ordena que todas las localidades vayan numeradas, y las de anoche no lo estaban.

Además, la especificación de la segunda fila de barreras no aparece en los programas y ello dio lugar a varios incidentes entre el público y los acomodadores.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres.—Parece ser que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el próximo día 31.

Se tiene una impresión pesimista acerca del conflicto Italo Abisinio.

En Abisinia avanzan los preparativos de guerra en medio de un gran entusiasmo.

También se ha agudizado grandemente la tirantez de relaciones entre Italia, Inglaterra y el Japón.

Tokio.—El Gobierno japonés ha desmentido que sea cierto el rumor circulado acerca de que había sido sorprendido un contrabando de armas en la frontera japonesa.

Se decía que estas armas eran destinadas a Abisinia.

A pesar de la nota publicada por el Gobierno, los comentaristas siguen creyendo en la veracidad del hecho.

VARIAS FAMILIAS ITALIANAS ATACADAS POR LOS ABISINIOS

Roma.—Noticias recibidas de Belfast dan cuenta de que al-

También los programas anunciaban los precios de las entradas de sombra para señoras y niños a pesetas 1,50, y luego resultaron en taquilla a 2 pesetas.

El público sufrió la molestia de tener que salir por una sola puerta de sombra, cuando debieron abrirse también la de los palcos para mayor comodidad.

¿Porqué se ha clausurado la puerta de toreros?

Estas anomalías y otras que expondré posteriormente, debe evitarlas, para lo sucesivo el nuevo Delegado de espectáculos si es que quiere ceñirse al Reglamento.—C. RUIZ

EN CUENCA Gallegos, cumplieron. Juanita Cruz, ovacionada en su primero y aclamadísima en el otro, del que le concedieron orejas y rabo.

El suceso de ayer

En un accidente automovilista, resultó un herido grave y tres leves

Próximo a las seis de la mañana de ayer, ocurrió un siniestro accidente de automóvil en la carretera de Nijar, en el cual resultaron con heridas de consideración cuatro distinguidos jóvenes de la localidad.

Según nuestros informes, a la citada hora marchaba por dicha carretera un automóvil conducido por don Trinidad Gómez Campana, de 22 años de edad, y ocupado por sus amigos don José Lorenzo Viciado, de 25 años; don Carlos Lucas Espinosa, de 21 y don Juan Sánchez Sánchez, de 21, todos solteros y naturales de esta capital.

Cuando el vehículo se hallaba en las proximidades de la Cañada de San Urbano, y al pretender adelantarse a una camioneta que marchaba delante, chocó contra un muro de defensa de la carretera, volcando.

El automóvil quedó completamente destruido y sus ocupantes fueron extraídos del interior del coche heridos, trasladándose seguidamente a la Casa de Socorro en una camioneta que acertó a pasar por el lugar del suceso.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia a los heridos por el personal facultativo que se hallaba de guardia.

Don José Lorenzo Viciado, padecía varias heridas sueltas con desgarró y pérdida de substancia en la región frontal y nasal; otro herido contuso de dos centímetros situada en el pabellón de la oreja derecha; otra herida incisa con pérdida de substancia en la región tenar de la mano derecha y fractura a nivel de la primera vértebra lumbar y duodécima dorsal. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Don Juan Sánchez Sánchez, resultaba una luxación con acromio en la región clavicular derecha, de pronóstico reservado.

Don Carlos Lucas Espinosa, padecía una herida contusa de seis centímetros en la región frontal y otra herida de un centímetro en el lomo de la nariz. También se calificó su estado de pronóstico reservado.

Por último, don Trinidad Gómez Campana, presentaba distintas heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El señor Lorenzo Viciado, fué trasladado al Hospital Provincial, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa. Los restantes señores pasaron a sus respectivos domicilios.

ALGUNOS PORMENORES DEL SUCESO

Los protagonistas del suceso habían pasado la noche en la verbená que se celebró en el Tiro Nacional, con motivo de la víspera de Santiago.

Al amanecer, tomaron el automóvil, disponiéndose a dar un paseo.

Cuando ocurrió el accidente, el vehículo marchaba a una velocidad moderada y éste parece ser que sobrevino a consecuencia de una avería sufrida en la dirección del coche.

padecía una herida contusa de seis centímetros en la región frontal y otra herida de un centímetro en el lomo de la nariz. También se calificó su estado de pronóstico reservado.

Por último, don Trinidad Gómez Campana, presentaba distintas heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El señor Lorenzo Viciado, fué trasladado al Hospital Provincial, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa. Los restantes señores pasaron a sus respectivos domicilios.

ALGUNOS PORMENORES DEL SUCESO

Los protagonistas del suceso habían pasado la noche en la verbená que se celebró en el Tiro Nacional, con motivo de la víspera de Santiago.

Al amanecer, tomaron el automóvil, disponiéndose a dar un paseo.

Cuando ocurrió el accidente, el vehículo marchaba a una velocidad moderada y éste parece ser que sobrevino a consecuencia de una avería sufrida en la dirección del coche.

EL ESTADO DEL HERIDO SEÑOR VICIADO

A última hora de la tarde nos hemos personado en el Hospital Provincial para enterarnos por el estado del señor Viciado.

El facultativo de guardia nos ha manifestado, que éste ha mejorado un poco dentro de la gravedad de las heridas que padece, aunque no han desaparecido los temores de que pueda surgir alguna complicación.

gunos elementos indígenas atacaron a varias familias italianas, haciéndoles desalojar sus respectivas viviendas.

La colonia italiana de dicha ciudad acudió al Consulado de su país para pedirle protección contra estos desmanes de los indígenas.

Como represalia por los sucesos desarrollados, los italianos han anulado los pedidos que tenían pendiente con las fábricas de Belfast.

MATA A SUS HIJOS Y SE SUICIDA

París.—La policía tuvo conocimiento de que una mujer llamada Carlota Simonne, viuda de 28 años de edad, había dado fin a su vida, matando a dos hijos que tenía de corta edad.

Para llevar a cabo sus propósitos, se valió de un cuchillo, impregnado de una dosis de veneno.

La policía comprobó la denuncia, dando cuenta del hecho a las autoridades judiciales.

Parece ser que Carlota tenía perturbadas su y en otras ocasiones intentó suicidarse.

PROVINCIAS

EN UN INCENDIO PERECEN DOS NIÑOS

Valladolid.—Noticias recibidas del pueblo de Pollos, dan cuenta de haberse declarado un violento incendio en una casa propiedad del vecino Francisco Macías.

Las llamas destruyeron el edificio en pocos minutos.

En el siniestro perecieron carbonizados dos hijos del dueño de la finca de 5 y 2 años de edad respectivamente.

También resultaron con heridas graves el propietario de la casa y otro hijo suyo de 14 años de edad.

HORRIBLE TRAGEDIA EN UN MANICOMIO

Zaragoza.—Durante la madrugada anterior se ha desarrollado una horrible tragedia en el manicomio provincial de esta capital.

Próximo a las dos de la madrugada, se cortó improvisadamente el fluido eléctrico en todas las dependencias del citado Manicomio.

Uno de los dementes llamado José Atroyo, se armó de una navaja y agredió salvajemente a otro loco produciéndole diversas heridas que le causaron la muerte instantánea.

Cuando fué restablecido el servicio eléctrico, pudo desarmarse al loco agresor, tras de improbos trabajos. En la contienda resultaron con heridas algunos loqueros.

SE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO A «MISS EUROPA»

Las Palmas.—Para dentro de unos días es esperada la llegada a esta ciudad de la bellísima señorita Alicia Navarro, elegida «Miss España» y luego «Miss Europa» en el último certamen celebrado.

Sus paisanos le preparan un gran recibimiento, al cual cooperarán todas las autoridades de las Islas Canarias.

SE INCENDIA UN DEPOSITO DE MAQUINAS

Sevilla.—En el depósito de máquinas de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, se declaró un violento incendio en las primeras horas de la mañana.

Los bomberos acudieron con toda rapidez, logrando sofocar el siniestro a poco de producirse.

En un principio se creyó que el siniestro había sido intencionado. Pero una investigación llevada a efecto ha demostrado que se produjo de manera casual.

Las pérdidas producidas por el mismo revisten gran importancia.

UNA ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

Barcelona.—El Comandante militar de la plaza, notificó esta mañana a los corresponsales de la prensa de Madrid que antes de celebrarse conferencias telefónicas con sus respectivos periódicos, deben someter las cuartillas a la previa censura.

EL SEÑOR BARRIBERO PRESENTA UNA DENUNCIA

Barcelona.—El exdiputado de las Constituyentes, don Eduardo Barriero, ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia, contra los agentes de Policía que detuvieron a tres individuos que habían declarado en favor de los procesados con motivo del asesinato de Gerente y dos obreros de las fábricas «Talsas».

Dicha vista se celebró anteaer. También denunció el señor Barriero que la policía se presentó en el domicilio de la madre de uno de los procesados, amenazándole si no declaraba en contra de su hijo a verificarse la vista mencionada.

UNA DENUNCIA CONTRA UNOS POLICIAS DE BARCELONA QUE DETUVIERON A TRES INDIVIDUOS POR EL HECHO DE QUE DECLARASEN EN FAVOR DEL PROCESADO POR EL CRIMEN DE LA FABRICA TALSAS

Barcelona.—El letrado señor Barriero ha presentado al Juzgado una denuncia contra la Policía, por el hecho de haber detenido a Pedro Martínez, Leandro Orozco y José Payés, que ayer, en la vista de la causa por el triple asesinato de los encargados de la fábrica Talsas, celebrada ante el Tribunal de urgencia, declararon a favor del procesado Joaquín Saure.

Se añade en la denuncia que la Policía se personó en el domicilio de la madre de Joaquín Saure, a la que amenazaron, pretendiendo que ésta declarase en contra de su hijo.

La denuncia ha sido admitida y se procederá a abrir sumario para comprobar lo que haya de cierto en ella.

EN SAN SEBASTIAN SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS JOVENES SOCIALISTAS DE ORIA

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de guerra contra Víctor Vicuña, presidente de las juventudes socialistas de la barriada de Oria, y otros 28 individuos de la misma agrupación, acusados de auxilio a la rebelión.

Se les imputa que derribaron postes del tranvía de Tolosa, que intentaron volar un túnel de los ferrocarriles vascongados, coaccionaron a una brigada de obreros del ferrocarril de Usurbil y asaltaron la estación de Lasarte.

El fiscal solicita veinte años de reclusión para cinco de los procesados; dieciséis para 10, doce para doce y dos para dos.

EN UNA DEHESA DE LA PROVINCIA DE AVILA ES HALLADO EL CADAVER DE UN HOMBRE DEVORADO POR LAS AVES CARNICERAS

Avila.—Unos cazadores encontraron hoy en la dehesa Enebro-silla el cadáver de un hombre de cincuenta y cinco a sesenta años. No presentaba ningún signo exterior de violencia; pero se supone que fué asesinado, pues hay huellas de que arrastraron el cadáver treinta o cuarenta metros para ocultarlo entre la maleza.

Aparece vestido de artesano, sin chaqueta ni calzado. Debajo del cadáver se encontró una navaja cabritería, un pañuelo y una cayada. Se supone que debe llevar muerto seis u ocho días, pues la cara, la garganta y parte del pecho aparecen comidos por las aves. Interviene el Juzgado.

MATA A SU YERNO POR CUESTION DE INTERESES Y EL PUEBLO INDIGNADO QUIERE LINCHARLA

Seo de Urgel.—Por cuestiones de intereses Flora Funes Puigdemaza, viuda, de cincuenta y seis años, que habitaba en la villa de Aiza, agredió a su yerno con un cuchillo, produciéndole heridas en la parte superior del muslo atravesándole la femoral y le ocasionaron la muerte casi instantánea.

El pueblo indignado, llevó a la agresora atada hasta la plaza y la colocó junto al cadáver de su yerno con intención de lincharla. Las autoridades consiguieron evitarlo tras grandes esfuerzos, hasta que llegaron el Juzgado y la guardia civil. La detenida ingresó en la cárcel del partido.

LAS DETENCIONES DE JOVENES LIBERTARIOS

Cuenca.—Continúan las gestiones policíacas iniciadas hace unos días en investigación de las actividades de los jóvenes libertarios descubiertas recientemente en esta capital, dando por resultado la detención de varios elementos de esta filiación.

En el último registro verificado en la Casa del Pueblo, domicilio de la C. N. T., la Policía halló en una habitación que se decía destinada a vater en un letrero colocado al exterior, una dependencia más del domicilio social, donde se guardaba abundante documentación y correspondencia, mantenida con diferentes capitales y pueblos de España. Por esta documentación se ha descubierto la existencia de la central de la organización en Madrid, en Chamartín de la Rosa, calle de Díaz Mendoza, 4, que funciona con el nombre de Florecimiento de Juventudes Libertarias.

Señor... visite la playa, respire aire puro

BALNEARIO SAN MIGUEL

Gran Bar

La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura y Gobernación, señores Velayos y Portela Valladares.

Se nota alguna desanimación en escaños y tribunas públicas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

La prórroga del estado de guerra en Barcelona

Se da lectura a una comunicación del Gobierno, dando cuenta de la prórroga del estado de Guerra en Barcelona y del de prevención y alarma en las provincias en donde existía esta excepción, pidiendo autorización para esto.

Interviene el señor CASAS quien protesta de que se prorrogue el estado de excepción y habla también de la suspensión de los actos pro amnistía, combatiendo ambas medidas del Gobierno.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, señor Portela Valladares, quien justifica la prórroga del estado de guerra en Barcelona y las otras excepciones en las demás provincias.

Dice que el Gobierno se ve obligado a suspender los actos relacionados con la amnistía, porque estaba creando un movimiento de rebeldía, que había de ser cortado.

Todos los elementos de izquierda protestan de esto, y piden votación nominal para aprobar la prórroga de los estados de excepción, lo que es aprobado por 144 votos contra 14.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios dictámenes, definitivamente, tratándose de otros de relativo interés.

La reforma de la Reforma Agraria

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo a la reforma de la Reforma Agraria.

La Comisión de Agricultura, da cuenta a la Cámara de la fórmula que ha sido estudiada para llegar a una coincidencia de criterio, como así mismo, de las enmiendas presentadas.

El señor CARRASCAL habla en torno a la modificación que se va a introducir en la ley de Reforma Agraria.

El señor BARRIA, se refiere a la fórmula que ha sido presentada, diciendo que todos están en contra de referida fórmula, añadiendo

Ericsson, la maravilla de la mecánica sueca (2)

do que ha decepcionado a las minorías de oposición, pues esto no se esperaba.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, se refiere a las enmiendas que han sido presentadas, diciendo que deben ser estudiadas por la Comisión, indicando que debe ser suspendida la sesión, para que sea este estudiado, y así se acuerda.

SE REANUDA LA SESION

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.

Interviene el señor SANCHEZ ALBORNOZ, quien comienza citando pormenores de este asunto, y añade, que el debate de las oposiciones se han visto defraudados, ya que esperaban que se resolviera este asunto de una manera en la que todos pudieran coincidir, pero lo que se trae es una insistencia en favorecer a la grandeza española.

Dice, que como intérprete de las minorías de izquierda, va a dar lectura a una fórmula que representa el deseo de las oposiciones, en este asunto, y es como sigue:

Primero.—El pago de las cantidades que alude la reforma de la Reforma Agraria, si se lleva a efecto, en su tiempo oportuno, se exigirá sean devueltas y si se declara insolvente, se retirarán los títulos de la Deuda, correspondiente.

Segundo.—El pago de las fincas indemnizadas por la ley de 15 de septiembre de 1932, que se haya efectuado por más del valor que le correspondía con arreglo al amillaramiento, se exigirá la devolución de lo que exceda.

Tercero.—Convencidas las minorías que representan la oposición, de sus inútiles esfuerzos, se abstendrán de colaborar y de presentar enmiendas ni pedir votaciones, ni para los artículos ni para las enmiendas.

Se producen algunos rumores a la lectura de esta nota.

Desde el banco azul, el ministro de la GUERRA, señor Gil Robles, contesta a las oposiciones, diciendo que por parte del Gobierno no hay sino el deseo de una colaboración, deseando se encuentren una fórmula que acepten todos, que es lo que se ha hecho.

Dice que no invita a las oposiciones a que retiren la nota, porque entiende que es una determinación firme, cosa que lamenta bastante, pues siempre son convenientes las sugerencias de las oposiciones.

EL DIA POLITICO

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A CARABANCHEL

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

A las doce y media salió acompañado de sus ayudantes y se dirigió en automóvil a Carabanchel, girando una visita al Hospital Militar.

Regresó al ministerio en las primeras horas de la tarde.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA CENSURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, recibió esta mañana a los periodistas.

Manifestó que carecía de noticias de interés, que comunicar a la prensa.

Algunos reporteros le hablaron de la censura y uno de los informadores se quejó al ministro del rigor con que se aplica dicha medida del Gobierno para los telegramas que se dirigen al Extranjero

El señor Portela Valladares dijo que a él solo le competía la censura nacional y especialmente lo que se relacionaba con la prensa de Madrid.

Agregó que podía afirmar que cada día se atenúa más los rigores de la censura.

El ministro se mostró optimista con respecto a la aprobación del proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria, cosa que se haría esta tarde o mañana, cerrándose el parlamento mañana o pasado.

EXTENSAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, acudió a su despacho oficial de la Presidencia en las primeras horas de la mañana.

Permaneció en el mismo trabajando hasta las dos menos cuarto de la tarde.

A esta hora se dispuso a trasladarse a su domicilio, siendo abor-

dado por los informadores de la prensa.

El asunto de los municipios vascos

Comenzó diciendo el señor Lerroux, que le había visitado una Comisión de Diputados perteneciente a la minoría vasca, que le hablaron de la amnistía que tienen solicitada para los alcaldes y concejales de aquella región, que se hallan suspendidos en sus cargos, y algunos de ellos condenados, con motivo de los acontecimientos políticos que se desarrollaron recientemente en vasconia.

El señor Lerroux prometió interesarse por este asunto.

Otras visitas

También visitaron al Jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Obras públicas, señores Portela Valladares y Marraco, respectivamente.

Estos les hablaron de diversos asuntos relacionados con sus correspondientes departamentos.

El señor Lerroux dijo que no habían abordado ningún tema político.

El proyecto de Ley Electoral

Como el jefe del Gobierno solió de su despacho acompañado del diputado radical, señor Armasa, ponente del proyecto de Ley Electoral, los periodistas preguntaron al señor Lerroux, si habían tratado de la discusión de esta Ley en el Parlamento.

El jefe del Gobierno contestó que había hablado con el señor Armasa de diferentes asuntos, pero que el referente a la Ley Electoral lo trató de una manera accidental y sin dedicarle especial atención.

Las vacaciones parlamentarias

Otro periodista preguntó al señor Lerroux que cuando comenzarían las vacaciones parlamentarias.

El interplado dijo que, en su miénzo muy pronto, y que era muy posible que esta semana fuera la última de Cortes.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, dice que puede dejarse este asunto para mañana o pasado y tratar de buscar una fórmula que compagine los criterios.

El señor MARIAL interviene brevemente.

El señor Sánchez Albornoz, dice que las minorías de oposición, se retiran del salón.

El señor MAURA, ruega esperen un poco, pues desea ser oído por las izquierdas.

Comienza diciendo que él cree es un error la determinación de las oposiciones, de retirarse de la sesión.

Interviene el señor MARTINEZ BARRIO, quien comienza por referirse a la actitud de las oposiciones, y habla del derrotero seguido por este proyecto de ley, añadiendo que se ha presentado una enmienda antirreglamentaria, considerada como fórmula, lo que no pueden aceptar las oposiciones.

Vuelve a intervenir el señor MAURA, quien dice espera haya reflexión en todos, esperando que las oposiciones sigan en la sesión.

El señor IGLESIAS, habla de la posición del partido radical, diciendo que se buscaron las máximas colaboraciones en este asunto, encontrando la ayuda de diversos partidos, y de donde recibieron el mayor apoyo, fué de la ceda, añadiendo que el ministro de la Guerra, ha interpretado el sentir de los radicales.

Termina rogando a las oposiciones no se retiren.

El señor VENTOSA, manifiesta que no se atreve a rogar a las oposiciones, no se retiren, porque no atender al señor Maura, tampoco le atenderían a él.

El señor GIL ROBLES, se refiere a las palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio, diciendo que ellos tan solo vienen a rectificar la legislación extremista de las Constituyentes, ya que no pueden aceptarla de ninguna manera.

Después de breves instantes, todos los diputados de izquierda, se ponen en pie en sus escaños, iniciando la retirada, entre algunos rumores.

Se acuerda prorrogar la sesión, por menos de dos horas.

El señor AIZPUN, desde el banco azul interviene inoportunamente, llamándole la atención el señor Alba, diciéndole que no puede hacerlo como ministro, aunque si como diputado.

El señor Aizpún abandona el banco azul y ocupa su escaño.

Se discuten brevemente dos enmiendas, que son desechadas.

El señor Alba le dice al señor Aizpún que no tuvo ánimo de molestarle.

El ministro vuelve a ocupar el banco azul.

El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL, defiende una enmienda relativa a la valorización de las fincas, que es desechada.

El señor GUERRA DEL RIO interviene brevemente.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, pide nueva redacción del dictamen, en la parte referente al «plus valias».

Los radicales piden votación para esto, pero no se puede celebrar por falta de número.

Seguen discutiéndose algunas enmiendas y surge una dura discrepancia, entre los radicales y el señor Daza, miembro de la Discusión.

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º
GRATUITA DE 2 a 5 en LA CASA DE SOCORRO

La obra de la XIX reunión de la C. I. del T.

La XIX reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, abierta el día 4 de junio, dió por terminados sus trabajos el 25 del mismo mes.

La obra realizada por ella es muy importante, debiéndose colocar en el primer plano, la adopción del proyecto de convenio general sobre reducción del tiempo de trabajo (semana de 40 horas).

También, desde otro punto de vista, la Conferencia de 1935, marca una fecha en la vida de la Organización: cuatro nuevos Estados Miembros estaban representados por primera vez: Afganistán, la República del Ecuador, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Paralelamente se manifestó la adhesión de los países extra-europeos a la labor realizada por la Oficina Internacional del Trabajo y la Conferencia: el Consejo de administración, reunido en sesión extraordinaria, decidió la celebración de una Conferencia del Trabajo de los países americanos en Santiago de Chile.

Paralelamente se manifestó la adhesión de los países extra-europeos a la labor realizada por la Oficina Internacional del Trabajo y la Conferencia: el Consejo de administración, reunido en sesión extraordinaria, decidió la celebración de una Conferencia del Trabajo de los países americanos en Santiago de Chile.

EL ORDEN DEL DIA

Siete cuestiones figuraban en el orden del día de la XIX reunión:

- Primera.— Conservación de los derechos adquiridos o en vías de adquisición en materia de seguro de invalidez-vejez-muerte, en beneficio de los trabajadores que trasladen su residencia de un país a otro.
Segunda.— Empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en las minas de todas clases.
Tercera.— Paro de los jóvenes.
Cuarta.— El reclutamiento de la mano de obra en las colonias y en los demás territorios donde existan análogas condiciones de trabajo.
Quinta.— Vacaciones pagadas.
Sexta.— Reducción de la duración del trabajo, particularmente en:
a) Las obras públicas emprendidas por los gobiernos o subvencionadas por ellos.
b) El acero y el hierro.
c) La construcción e ingeniería civil.
d) El vidrio para botellas.
e) Las minas de carbón.
Séptima.— Revisión parcial del Convenio de 1931 sobre la duración del trabajo en las minas de carbón.

Las dos primeras cuestiones habían sido ya objeto de una primera discusión el año último; se pasaba, pues, a una segunda discusión en esta XIX reunión de la Conferencia para adoptar una reglamentación internacional.

Sobre el tercer punto (paro de los jóvenes), y el sexto (reducción de la duración del trabajo) la Conferencia había de pronunciarse entre el procedimiento de urgencia o el procedimiento de la doble discusión. En igual caso se encontraban el cuarto y quinto puntos.

Por razón de su naturaleza, el séptimo punto podía ser objeto de una decisión inmediata.

La reducción del tiempo de trabajo dada su importancia, la cuestión de la reducción del tiempo de trabajo había de retener la atención.

Se había propuesto primitivamente a la Conferencia que afirmara el principio de la semana de 40 horas en una resolución como medida previa al examen de la aplicación de dicho principio a las cinco grandes ramas de actividad propuestas. Por iniciativa del grupo obrero, la Conferencia decidió que el principio debía ser objeto de un proyecto de convenio general, cuyo texto es como sigue:

«Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio, se declarará en favor:
a) Del principio de la semana de 40 horas aplicado de tal manera que no implique disminución en el nivel de vida de los trabajadores;
b) De la adopción o del desarrollo de medidas que se juzgen apropiadas para lograr ese fin;
y se compromete a aplicar este principio a las diversas categorías de empleo, de acuerdo con las disposiciones de detalles prescritas en los distintos convenios que sean ratificados por dicho miembro.»

El proyecto de convenio que la Conferencia decidió comunicar lo antes posible a los Gobiernos de los Estados Miembros, fue definitivamente adoptado por 79 votos contra 30.

A este texto se agregó una resolución...

lución relativa al mantenimiento del nivel de vida y a las medidas adecuadas para asegurarla.

Vidrio para botellas

La Conferencia había de decidir sobre los ante-proyectos de convenios para primera aplicación de la reducción del tiempo de trabajo en las cinco ramas de actividades antes citadas.

Uno sólo de estos ante-proyectos pudo ser adoptado definitivamente, el que se refiere a la fabricación del vidrio para botellas por 73 votos contra 34.

Este proyecto establecido sobre las líneas del convenio adoptado el año último para la fabricación de vidrio prevé en substancias la aplicación de la semana de 42 horas (en cuatro equipos) en las fábricas donde se producen botellas con máquinas automáticas, a las personas empleadas en operaciones para el funcionamiento de los generadores, hornos, máquinas automáticas y hornos de recocido, así como para los demás trabajos accesorios que implican este funcionamiento.

La duración de 42 horas resultará de un promedio calculado en cuatro semanas cuando más, no pudiendo exceder de ocho horas la duración de permanencia en el trabajo.

(Continuará)

Doctor José Arigo Giménez

Médico Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 3 a 11 y de 2 a 5
Aguilar Campos, 1, 1.º izq.
Teléfono. 538

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Con entera felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Isabel Fernández Muñoz, esposa de don Cayetano J. Rodríguez López.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Josefa Rodríguez, esposa de nuestro particular y buen amigo don Ezequiel Gómez Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la ligera afección que le tuvo alejado de su clientela durante varios días, hemos tenido el gusto de saludar al médico don Carmelo Rodríguez Rienda, el que vuelve a reanudar su actividad profesional. Nos congratulamos de su pronto y feliz restablecimiento.

VIAJEROS

Procedente de Arboles ha llegado a nuestra capital, el propietario don Francisco López Sánchez.

—Ha salido con dirección a la capital de la República, don Gustavo Alemán.

—Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Lanjarón (Granada), nuestro estimado amigo el capitán de Oficinas militares, don Baldomero Guisado Gutiérrez.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don José López Hernández, para asuntos de negocios.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Avenida de la República, 21, 3.º

ASESORIA JURIDICA

DE LA AGENCIA LUZ

Representación y asesoría de Ayuntamientos.— Comparecencia ante toda clase de Tribunales y Autoridades.— Cumplimiento de exhortos.— Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales.

INFORMES COMERCIALES.— COBRO DE CREDITOS
Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital.— Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministros, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral.— Almería.

Noticias y sucesos

SE TRAGA UNA MONEDA

En el Hospital Provincial fué asistido el niño Pedro de Rosa López, de tres años de edad, que se tragó una moneda de cobre de cinco céntimos.

Una vez que le fué prestada asistencia, pasó a su domicilio.

HERIDOS CASUAL

En el mismo centro benéfico fué asistida Manuela Flores Sánchez, de 46 años de edad, de una luxación en el codo derecho y fractura de la epitróclea, que se produjo al caerse casualmente.

Su estado se calificó de pronóstico reservado y quedó encamada en la Sala de Santa Rosa.

También se le prestó asistencia facultativa al niño Antonio Vivas Vergara, de diez años de edad y habitante en «Gachas Coloradas», que padecía una contusión en el antebrazo derecho, producida al caerse de manera casual.

Gabriel López Salvador, de 29 años de edad, fué ayer asistido facultativamente en la Casa de Socorro, de una herida incisa de tres centímetros de longitud, situada en la muñeca izquierda de pronóstico leve.

Manifestó habérsela producido casualmente.

FOR MALOS TROS

Angeles Sánchez Abad denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su esposo Indalecio Rueda Castillo, por haberla hecho objeto de malos tratos de obra.

—En la Casa de Socorro fueron asistidos esta mañana Francisco Guirado Sánchez, de 78 años de edad, de una herida incisa de dos centímetros situada en el pabellón de la oreja izquierda y Juan Guirado García, de diferentes lesiones.

El estado de ambos se calificó de leve.

Manifestaron que dichas heridas les fueron producidas por una individuo llamada Francisca Ruiz Ramón.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños, 480. Idem a adultos, 1.190. Enfermos asistidos en el Dispensario antirracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 280.

FOR INSULTOS

Salvador Martínez Martínez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a una individuo apellidado Cueto, por haberle insultado groseramente.

SE ALQUILAN VARIOS PISOS

exteriores, desde 40 hasta 75 pesetas, en edificio recién construido. Sitio sano y bien ventilado. Razón, en esta Administración.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro
Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.
Hospital
Médico, don José de Velasco. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Luisa Flores.

RINA Y ESCANDALO

En la mañana de ayer rieron, por motivos de escaso interés, promoviendo un fuerte escándalo, Juan Guirado Sánchez, de 78 años, y Francisco Ruiz Román, de 50.

De la contienda resultaron ambos con erosiones leves, de las cuales hubieron de recibir asistencia en la Casa de Socorro.

—Igualmente promovieron escándalo y rina Joaquín López Espín y José García Maturana.

El primero resultó con heridas contusas en el labio inferior, de carácter leve.

ASESORIA JURIDICA DE LA AGENCIA LUZ
Representación y asesoría de Ayuntamientos.— Comparecencia ante toda clase de Tribunales y Autoridades.— Cumplimiento de exhortos.— Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales.
INFORMES COMERCIALES.— COBRO DE CREDITOS
Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital.— Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministros, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central.
RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral.— Almería.

GUERRA
FLIT
los mata.
MATA MOSQUITOS

El Gobierno se aprovecha de un atentado "ful" para impedir la propaganda de izquierda

Cuando llegó a Madrid, de regreso de Asturias el ministro de la Guerra, circularon unos vagos rumores de un supuesto atentado contra el señor Gil Robles.

Un periodista pidió al ministro confirmación de los rumores de un frustrado atentado contra su persona, y el señor Gil Robles respondió, quitando importancia al hecho:

—En efecto, a la salida de Ujón las fuerzas de la Guardia civil de servicio recogieron en la vía un artefacto.

—Es que se dice que estaba con la mecha encendida.

—Sí, esos son los informes que me han comunicado durante el viaje.

—¿Han sido detenidos los autores?

—Hasta la fecha no se más sino que se están instruyendo las correspondientes diligencias.

Terminó su conversación el señor Gil Robles agradeciendo a los periodistas su felicitación por haber quedado frustrado el criminal atentado.

Esto ha servido de pretexto al Gobierno para en el Consejo de ministros celebrado a raíz del supuesto atentado acordar la restricción de ciertas campañas.

Pero lo más gracioso del caso es que posteriormente ha quedado destruida la leyenda del supuesto atentado según se desprende del siguiente telegrama:

Oviedo, 25-3 m.— El artefacto que ayer fué hallado en la vía, momentos antes de que pasara el tren que conducía al señor Gil Robles, era una granada militar de las llamadas «fusibles» y tenía la mecha encendida.

Resulta pues que se trata de uno de los artefactos empleados en las famosas maniobras para producir las cortinas de humo.

Y es que al general de Buenavista hasta los inofensivos molinos de viento se le antojan gigantes.

La Banda Municipal de Ubeda

Firmada por varios señores de esta ciudad, recibimos una carta en la que nos manifestaban que como el programa de los festejos de Agosto no está confeccionado oficialmente, procure la Comisión de Fiestas contratar la Banda Municipal de Ubeda.

Argumentan, para hacer dicha petición, que la referida Banda actuó en años anteriores con el beneplácito y satisfacción del pueblo de Almería.

Además—dicen— la dirige un paisano, don Emilio Sánchez, que ya en determinada ocasión, con rasgo altruista, actuó gratuitamente en los festejos de 1933.

—

La petición que hacen nuestros comunicantes nos parece razonable y justa. Primero, por las causas que ellos apuntan, y segundo, porque el contratarla supondría al Municipio almeriense una notable economía.

Por tanto, esperamos de la Comisión de Fiestas, y especialmente del presidente, el alcalde don Antonio Bascañana, se tome en consideración el ruego de nuestros comunicantes, para ver de conseguir que actúe en los festejos de Agosto la ya mentada Banda que dirige el renombrado músico don Emilio Sánchez Plaza.

Así lo esperamos de la Comisión de festejos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer rigieron en nuestro Mercado los siguientes precios:

- Entrados
Vapor español «Axpe Mendí», de Alicante, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Arza Mendí», de Málaga, con idem idem.
Pallebot idem «Cala Gallota», de Alicante, en lastre.
Salidos
Vapor «Axpe Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Arza Mendí», para Alicante, con idem idem.
Pallebot «Cala Gallota», para Tarazona, con sal común.

Instrucción pública

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

El Jefe de la Sección Administrativa ha recibido del Jefe de la de Granada, en virtud de consulta formulada por aquél el siguiente telegrama: Contestando escrito de ayer tengo el gusto manifestarle que certificados cursillos Maestros 1931 y 1933 se expiden secretaria esta Universidad.

Se remite a la Dirección general instancia de doña Argentina Mendez, solicitando se le incluya en la lista de aprobados de los cursillos de 1933.

(Información de Madrid)

LAS ESCUELAS PRACTICAS DE LOS NORMALISTAS DEL GRADO PROFESIONAL

Dentro del presente mes de julio los inspectores jefes de Primera enseñanza y los Directores de las Escuelas Normales de cada provincia, levantarán un acta en la que, bajo su más estrecha responsabilidad, harán constar las condiciones del local, material, mobiliario, y matrícula de cada una de las Escuelas Nacionales que fueron creadas en la provincia para las prácticas de los alumnos maestros de las Escuelas Normales, expresando, si a su juicio puede confirmarse su creación o debe ser anulada por carecer de las condiciones de independencia y eficacia que fija el decreto de 2 del actual.

PLAZO PARA PODER RECLAMAR CONTRA LAS PROPUESAS PROVISIONALES DE MAESTROS Y MAESTRAS CURSILLISTAS

El día 30 del presente mes de julio termina el plazo para poder presentar reclamaciones contra las propuestas provisionales de Maestros y Maestras que publicó la «Gaceta» del día 18.

Estimamos como una demostración de amor al Magisterio el corto plazo señalado para poder reclamar, y más si se tiene en cuenta, el tiempo que la Administración se ha tomado para resolver provisionalmente el concurso.

NUMEROS RELATIVOS DE MAESTROS

No basta conocer el número absoluto de Maestros nacionales para tener una idea de la situación de nuestra enseñanza primaria, sino que es necesario poner en relación aquellos con el número de habitantes de España.

En el estado número 3 se ve que para los 23.563.867, habitantes que tenía España en 1930, había 37.599 Maestros en 1931.

Lo que da una proporción de 159 por 100 habitantes.

Mientras que la proporción de 1935 asciende a 214 Maestros por 100 habitantes, o sea una diferencia a favor de este último año de 0.55 Maestros.

En 1922, para los 21.162 había 28.924 Maestros o sea una proporción de 1.31 Maestros por 100 habitantes.

Como se ve, la proporción de Maestros, en relación con la población, ha aumentado considerablemente en los últimos quince años.

EL COMITE DE LA ASOCIACION DE MAESTROS CONSORTES VISITA A LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y DE INSTRUCCION PUBLICA

Este Comité fué recibido por el señor Portela Valladares, a quien interesó para que obligue a los Ayuntamientos morosos en el pago de la indemnización por casahabitación, el señor Ministro prometió intervenir para que se pongan al corriente en dicha atención los citados Ayuntamientos.

También el Comité visitó a los señores Ministro y Director general de Primera enseñanza gestionando normas benéficas para el traslado de los maestros consortes, ofreciendo estudiar con cariño las bases presentadas.

RECLAMACIONES CONTRA LOS POSIBLES ERRORES DE LOS FOLLETOS DEL ESCALAFON

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto conceder un plazo que empezó el día 15 del presente mes y terminará el 31 de agosto próximo, a fin de que por conducto de las Secciones Administrativas de Primera enseñanza, puedan elevarse reclamaciones documentadas contra el quinto folleto de Maestros y el quinto «Altas de 1934» tanto de Maestros

HEMORROIDES (Almorranas)
Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.
Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.
ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 267

Los trabajos de redacción

Nadie podrá llevar su duda hasta el extremo de negar la importancia que para el hombre tiene el escribir de una manera correcta y precisa lo que sabe, lo que ha visto, lo que piensa, lo que desea, lo que siente. Todo el mundo tiene en su vida ocasiones de escribir alguna carta, de presentar alguna instancia, de hacer algún informe, de formular alguna reclamación. Los que tienen que recurrir a un tercero para cualquiera de estos servicios, son los primeros en deplorar su ignorancia.

El ejercicio más débil de nuestras escuelas es siempre el de la redacción o composición. El estudio de la lengua castellana lo hemos consistido excesivamente en el estudio de la Gramática y de la ortografía. Ciertamente que la ortografía tiene su valor indiscutible; pero es verdaderamente lamentable que se ponga especial empeño en esta parte de la Gramática y en los ejercicios de dictado, y la lectura explicada, la recitación de trozos escogidos, los ejercicios de observación y de redacción graduadas queden en segundo lugar.

Los ejercicios de redacción suponen un trabajo de revisión del conjunto de nociones que posee el niño sobre el punto que ha de tratarse. Constituyen un medio de emulación: cada alumno trabaja con entusiasmo para hacer un trabajo en un tiempo determinado y aprecia así de lo que es capaz en relación con sus compañeros. Obligan a reconcentrar la atención sobre el tema. Y son un instrumento de control para el maestro, que al leer los trabajos puede darse cuenta de la capacidad de sus alumnos y averiguar además, qué puntos o cuestiones son las que deberán tratar de nuevo para que sean completamente asimiladas.

Son, por tanto, los ejercicios de redacción, útiles para la vida y de un alto valor educativo.

EDICTO

Comisión interina de Beneficencia de esta Provincia

Por el presente edicto se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar que la Fundación benéfico-docente particular denominada «Legado de don Pedro Vila Codina», ha de adjudicar por sorteo una beca creada por dicha fundación a favor de un niño hijo de esta provincia, que reúna las condiciones que se expresan seguidamente.

Las instancias deberán dirigirse a los Alcaldes de los respectivos pueblos y deberán contener el nombre y apellidos de los niños, varones o hembras, el pueblo de su naturaleza, ser huérfanos de padre ó madre, de padres, o hijos de padres vivientes que tengan más de cinco hijos y cumplir doce años dentro del año actual, extremos sobre los que habrá de informarse la Alcaldía, el oficio o arte práctico que desee seguir el niño o niña y la aceptación de que el beneficiado cursará sus estudios y hará su internado en el establecimiento de enseñanza que se le designe.

Las instancias deberán presentarse como se ha dicho antes en las Alcaldías de los respectivos pueblos por los padres o encargados de los niños o niñas que deseen optar a la beca, en el término de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Almería 17 de julio de 1935
El Gobernador Civil, Presidente de la Comisión interina de Beneficencia, de esta provincia.— Enrique PEYRO

En el grado elemental, los ejercicios consistirán en explicaciones de grabados del libro de lectura, de láminas de Historia de España, narrar asuntos familiares y conocidos por los niños.

En el grado medio, se abordarán las cartas, difíciles siempre por lo artificial que ha de ser forzadamente en la escuela; relato de paseos y descripciones de objetos complicados.

En el grado superior podemos hacer estos ejercicios de redacción en toda su amplitud, teniendo siempre presente la altura de conocimientos de los discípulos.

Pero no basta con elegir bien los temas; es preciso «guiar» a los niños para que puedan realizar su trabajo; esto es, hacer descubrir las ideas, mediante una serie de preguntas ordenadas y lógicas. En un grado elemental y medio, es necesario ir escribiendo las ideas encontradas, disponerlas luego en orden y trazar de este modo el plan de trabajo; para los niños del grado superior, se suprimirá este plan previo de trabajo en la pizarra, pues han de acostumbrarse a mantener en la memoria las diversas ideas elaboradas por las observaciones hechas.

Si el tema se presta, se ilustrará con algunos dibujos. Un croquis o una serie de esquemas en el margen del trabajo, vendrían a confirmar y precisar las ideas del desarrollo.

Antonio APARICIO
Guadinos y Julio, 1935.

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado.— Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.
Modelos artísticos originales.
PARQUE NICOLAS SALMERON, 29

Una tormenta

EN LA PROVINCIA DE TERUEL DESCARGA UN FUERTE PEDRISCO QUE ARRASA LAS COSECHAS Y PRODUCE GRANDES INUNDACIONES

Teruel.—Se conocen detalles de la gran tormenta que determinó la crecida del río Turia. El aguacero descargó sobre los términos de Perales, Vilba Alta y Galbe y también cayó piedra de gran tamaño durante dos horas consecutivas.

Las cosechas quedaron totalmente arrasadas. En Alfambra, al desbordarse el río, inundó las viviendas y el cuartel de la Guardia civil.

Los coches de línea no pudieron circular por hallarse la carretera anegada.

UN BUEN CONSEJO!

Por higiene y atención a su salud, no debe usted olvidar el baño.

Si carece de facilidades para proporcionarse este medio de aseo, puede usted obtenerlas con la sola instalación en cualquier sitio de su casa, de uno de nuestros calentadores de gas con brazo de ducha.

Pidan hoy mismo una demostración de estos aparatos, y quedará sorprendido de su eficacia y de las facilidades que brindamos para su adquisición.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, S. A.
Rueda López, 8
Teléfono 1950

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Hornillas BLAC = Hornillas BLAC

La legítima americana BLAC de aceite pesado de U. S. A. sin humo ni olor rápidas, más económicas que cualquier otro combustible (inclusive el carbón). Inexplosivas, cómodas y curiosas.

Visítenos, o llame al teléfono 1861, e inmediatamente le haremos las demostraciones a domicilio, en la seguridad que será uno más de nuestros innumerables propagadores.

Pida hornillas y cocinas "Blac". Siempre "Blac"

Ventas a plazos y al contado

EXPOSICION Y VENTA

ELECTROTECNIA

Tiendas, 10 - Teléfono 1861

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

52

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84
4	188
5	97
6	49
7	73
8	17
9	127
10	185
11	172
12	196
13	183
14	18
15	91
16	169
17	20
18	141
19	136
20	34
21	148
22	89
23	10
24	25

Cada día al mes

Sellos de CAUCHU

se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

Bibliografía

NOCHE EN LA SELVA

He aquí un autor que cultiva un género de literatura casi desconocido hasta ahora, la novela de los irracionales. Y ello no por afán de originalidad y «nobismo», sino por íntimo convencimiento de que las pasiones e instintos de nuestros hermanos inferiores pueden dar origen a escenas tan cómicas, a situaciones tan interesantes, a conflictos tan dramáticos como entre los personajes humanos. Se necesita, claro está, conocer muy a fondo la psicología y costumbres de tan desusados protagonistas, pero el autor parece haberlos estudiado toda una vida, y el lector va descubriendo con asombro la causa de muchos actos del mundo animal que hasta ahora nadie le había explicado.

En «Noche en la Selva», la obra de Reginald Campbell que nos ocupa, la acción se desarrolla entre elefantes. Hay en el rebaño un «criminal», un verdadero asesino que mata por el placer de matar, y cada día se descubren nuevas agresiones que quedan siempre en el misterio. Jim Dales, el traficante y cazador de elefantes, cuyo es el rebaño, aplica al descubrimiento del criminal los mismos métodos deductivos que emplearía un detective en la persecución de un delincuente humano, y el éxito corona sus esfuerzos, pero llenándole de dolor.

Paralelamente a esta acción se desarrolla una trama amorosa muy atractiva. Jim Dales, «el Rey de los Elefantes», tenía como divisa que «amor y trabajo no pueden ir juntos», pero la bella Pat Bell se encarga de trazar un aspa muy grande sobre tan absurda leyenda.

En resumen; una novela muy original e interesante, tras de cuya lectura quedan completados nuestros conocimientos sobre elefantes, como si se tratara del mejor libro de Historia Natural. Y más si los tales conocimientos han sido adquiridos en el «Zoo» y se limitan a establecer que tan inteligentes paguemos son unos bichos muy grandes, que se abanicen con las orejas y devuelven alirados los pañecillos de madera, como dice un personaje de «Noche en la Selva».

Biblioteca Oro: 0'90 céntimos
EDITORIAL MOLINO, Urgel, 245, BARCELONA

«ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS»

Esta Academia viene publicando sus «Anales», revista trimestral que en los cuatro números hasta ahora aparecidos, ha insertado en tre varios otros trabajos, los siguientes:

«Reflexiones sobre las leyes de Indias», por N. Alcalá Zamora.— «pea», J. Zaragüeta.— «Los Coloculos de Erasmo», J. Puyol.— «La lección de Rusia», L. Marichalar, vizconde de Eza.— «Lo contencioso-administrativo en Europa», J. Gascón y Marín.— «De la Autoridad y la jerarquía», E. Sanz y Escartín.— «Supervivencia de una idea primitiva sobre el alma y la muerte», J. Puyol.— «El concepto de «lo suyo» en la definición de la justicia», J. Zaragüeta.— «La coacción de la dignidad y su tiempo. (Notas de un archivo parlamentario)», A. Pons y Umbert.— «Politi-

DE RADIO 3 años de lucha

Por JUAN GARCIA MORALES

Presbítero

Pesetas 2, a reembolso 2,60

¡Hipócritas! ¡Farsantes!

¡Fariseos!

Por JUAN GARCIA MORALES

Pesetas 1,50, a reembolso 2,10

El Cristo Rojo

Por JUAN GARCIA MORALES

Precio: 3 ptas; a reembolso 3 60

Libro interesantísimo

Pídanse en librerías o a EDITORIAL CASTRO, S. A., que los sirve a reembolso. Carabanchel (Madrid)

VALENCIA.— De 6 a 7: Programa variado en discos.

La sora agrícola.

De 9 a 12: Concierto sinfónico.— Música de baile.

SEVILLA.— 14: Orquesta de a Estación.— Discos variados.

15: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.— Flamenco.

15:30: Fin de la emisión.

19:30: Emisión femenina: Cartas de Londres, dt Dolly Reynolds.

Programa para hoy:

MADRID.— 17: Música ligera.

48: Fantasia de operetas.

18:30: Recital de canciones, por Julia Blanco.— Recital de Guitarras, por Pepita Atalaya de Señor.

19:30: «La hora agrícola». «Organizaciones de cooperativas», por D. Francisco González de la Riva.

20:15: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

21: Charlas intrascendentes, por Antonio de Obrtón.

22: Selección del acto tercero de la ópera de Gounod, «Fausto».— Música de baile.

23:45: Noticias de última hora.

24: Cierre de la estación.

BARCELONA.— 21: Radioteatro. La zarzuela en dos actos, música de los maestros Cayo y Vela, y letra de los señores J. Jiménez y E. Paradas, titulada «La malandrina».

24: Últimas informaciones.— Cierre de la Estación.

Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 1/2 por 100

Tramitación rápida

César Cons - Madrid

PARA INFORMES:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4

Árraz, 10 Teléfono 1513 Almería

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general

RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES

Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos

Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-3 (Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 4; lanaras, 19, y cabrio, 66.

Estas reses arrojaron un total de 1.498 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20;

berengenas, a 60; guisantes, a 35;

tomates, a 30; judías verdes, a 60;

patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandía, a 45.

Ayer entraron en el Mercado 20.000 huevos del país, que se vendieron a 17,50 pesetas el ciento.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY

ECONOMICOS

CON GRAN CONFORT

—

Razón:

EN ESTA ADMINISTRACION

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

Lea Vd. todas las noches LUCHA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - ALMERIA

ca monetaria: La intervención en los giros», B. Argente.— «D. Pedro José Pidal, Presidente de la Academia», por S. Bermúdez de Castro, marqués de Lema.— «El nacional socialismo alemán», J. Zaragüeta.— «Joyas de nuestra Biblioteca», L. Redonet.— «Espiritu social y alma colectiva», A. Zozaya.— «D. Lorenzo Arrazola, Presidente de la Academia», por A. López Nuñez.

Para pedidos de números sueltos (5 ptas.) y suscripciones (18 ptas. los cuatro cuadernos anuales), deberá escribirse, enviando su importe, a la Secretaría de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Plaza de la Villa, 2.— Madrid.

Millones de curados

Pago después del resultado

crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado 10.040.—MADRID.

Oposiciones a Policía

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, «Contestaciones» y preparación, diríjanse a «INSTITUTO REUS». Preciados, 23 y Puerta del Sol, 12.— Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Procurador por oposición de la Beneficencia provincial

Rogeljos, 29 Almería

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 169 del año 1935, seguida por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Rodolfo Amador Moreno, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor P. Almansa.

En estas causas intervendrá el Tribunal de Urgencia.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 123, del año 1934, seguida por el juzgado de Berja, contra Enrique García Rodríguez, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Bascaña.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Dolores Hernández Fernández.

Defunciones.—Inocencio Guíl Matarín.

Matrimonios.—Ninguno.

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

SUPERHETERODINO ERICSSON



COMPANIA ERICSSON S.A. GETAFE BARCELONA MADRID

ELECTROTECNIA

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia

Electrotecnia. — Tiendas, 8. Teléfono, 1861.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: NIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 8.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION: Extranjero: neracior Fraos 1p0 #4



PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

EDUARDO LIMONES

Beloy, 2 ALMERIA

Teléfono 1240

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras